



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 21 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00077-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

SEÑORES DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JEC DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: TALLER FORMATIVO, PLAN E INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO INTERNO EN II.EE. JEC.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00138-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTB

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual la Dirección de Educación Secundaria informa ha programado la realización del taller formativo "Plan e instrumentos para el acompañamiento pedagógico interno", dirigido a coordinadores pedagógicos y coordinadores de tutoría de las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.

El objetivo del taller es fortalecer las competencias de los participantes en la elaboración y aplicación de instrumentos para el acompañamiento pedagógico por lo que, se solicita a los directores (as) de las II.EE. JEC puedan otorgar facilidades a los actores convocados para su participación el taller.

Al respecto los coordinadores pedagógicos y coordinadores de tutoría de las 13 IIEE JEC, asistirán:

Día : 25 de marzo

Hora: De 10am a 11.30 am

Lugar: IE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, Av. Alfonzo Ugarte 1227, Cercado de Lima.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
TBF/E.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0338515 CLAVE: F7E45D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

